

FUNCIONES DE CADA DEPENDENCIA EN EL ORGANIGRAMA DE INCIVA

Junta Directiva

La Dirección y Administración del INCIVA están a cargo de la Junta Directiva, de un Director quien será su Representante Legal, y de los demás funcionarios que determinen los actos pertinentes de la Junta. Es un órgano conformado por un representante y un delegado de la Gobernadora del Valle del Cauca, el Secretario de Cultura del Valle del Cauca, el Secretario de Turismo del Valle del Cauca, el Secretario de Educación y el Secretario de Agricultura o su delegado.

Despacho Dirección

El Director del Instituto es nombrado por el Gobernador del Departamento, y su cargo es de libre nombramiento y remoción. El Director será el Representante Legal del Instituto, celebrará en su nombre los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y funciones, tendrá su representante judicial y extrajudicial y podrá nombrar los apoderados especiales que demande la mejor defensa de los intereses de la entidad.

Dirigir, planear, evaluar y controlar la ejecución y desarrollo de planes, programas y proyectos para el logro de los objetivos de la entidad y gestionar la consecución de recursos económicos y de cooperación interinstitucional, para propender por el logro de la misión, visión y política de calidad, coordinando que las actividades estén encaminadas al cumplimiento del Plan Estratégico.

Subdirección Administrativa y Financiera

Su función es controlar y administrar los bienes y activos de la entidad, atendiendo las normas vigentes, como también las políticas de mejoramiento continuo trazadas por la Dirección, a través del apoyo administrativo y financiero, velando por el buen uso de los recursos e instalaciones con el fin de apoyar el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico.

Subdirección de Investigaciones

Su función es formular y ejecutar investigaciones o estudios especiales orientados al conocimiento y preservación del patrimonio cultural y natural del departamento y la región, a través de proyectos presentados ante la Entidad o ante fuentes externas de financiación en cumplimiento de la misión y la visión Institucional.

Subdirección de Mercadeo y Divulgación

Posicionar al INCIVA como instituto de investigación científica y de divulgación sobre el patrimonio cultural y natural del departamento y la región, a través del desarrollo de estrategias de mercadeo y comunicación que pongan en relieve el nombre de la entidad y visibilicen sus centros y servicios.

Centros Operativos

La entidad cuenta con cinco (5) centros para el desarrollo de actividades de investigación y divulgación del patrimonio cultural, histórico y natural del Valle del Cauca, los cuales son coordinados por la Subdirección de Mercadeo y Divulgación.

- Museo de Ciencias Naturales “Federico Carlos Lehmann Valencia”, en Cali.
- Parque Natural Regional “El Vínculo”, en Buga.
- Jardín Botánico “Juan María Céspedes” en Tuluá.
- Museo Arqueológico “Calima” en Calima Darién
- Hacienda “El Paraíso” en El Cerrito.